

Alcaldía de Bogotá

Usaquén

Alcaldía de
Bogotá

Primera Estación

Publicación Gratuita

| @AlcaldiadeUsaquen

www.usaquen.gov.co

@AlcaldiaUsaquen

Edición No. 6



CUANDO COLOMBIA ELIMINÓ LA ESCLAVITUD

Ver página 3

BENKOS BIOHÓ, DEFENSOR DE LOS DERECHOS AFRO

Ver página 4

¿POR QUÉ REIVINDICAR LOS DERECHOS DE LA GENTE
AFRO EN BOGOTÁ Y RESALTAR SUS COSTUMBRES EN
LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN?

Ver página 4

LA COMUNIDAD AFRO TIENE HISTORIA EN USAQUÉN

Ver página 5

KILOMBOS: CENTROS DE MEDICINA ANCESTRAL AFROCOLOMBIANA

Ver página 6

CELEBRAMOS EL DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD EN USAQUÉN

Ver página 7

Desde Secretaría Distrital de Gobierno, nos propusimos visibilizar y posicionar los temas étnicos en la agenda distrital y, coordinar la implementación de planes de acción para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos y comunidades étnicas que hacen parte de esta ciudad multicultural. Para lograrlo, diseñamos y ejecutamos tres estrategias: los espacios de atención diferenciada, los Planes de Intervención Local para Grupos Étnicos -PILGE- y los planes integrales de acciones afirmativas, que por primera vez en Bogotá han permitido la implementación de las políticas públicas Indígena, Raizal y Gitana y, por segunda vez la política para la comunidad Afrodescendiente, logrando un plan compuesto por más de 228 acciones, comprometiendo 9 sectores distritales y 34 proyectos de inversión. Por su parte, los PILGE han contribuido a la territorialización e implementación de acciones a nivel local dirigidas hacia los grupos étnicos. Mientras que con los espacios de atención diferenciada se han brindado servicios de asesoría jurídica y psicológica, así como de apoyo a procesos organizativos de las comunidades étnicas.

Una vez formulados los Planes de Acciones Afirmativas, en conjunto con la Secretaría Distrital de Planeación, se diseñó un instrumento de seguimiento que permite evidenciar un cumplimiento de las acciones afirmativas de un 80%. Dentro de la implementación de estas acciones, se destacan la formación de más de 6.000 personas entre funcionarios públicos, miembros de la Policía Nacional y comunidad, en el módulo étnico, permitiendo la visibilización de las costumbres y cosmovisiones de los grupos étnicos presentes en Bogotá. De igual manera, con la implementación de la campaña en contra del racismo y la discriminación, “RacisNo”, se ha impactado a la ciudadanía en lugares estratégicos como bares, escenarios deportivos y centros educativos, generando que más de 15.500 personas se sumen a esta iniciativa.

Por su parte, en los Centros de Atención Diferenciada, como el Centro de Orientación y Fortalecimiento Integral Afrobogotano -CONFIA-, el ETNOBUS y la Casa de Pensamiento Indígena, se han atendido a más de 26.000 personas de las comunidades étnicas, brindado diferentes orientaciones jurídicas y psicosociales, así como acompañamiento a procesos organizativos y de gobierno propio de los Pueblos Indígenas. Además, con la estrategia “SAE en tu localidad”, se ha garantizado que la oferta institucional se adecúe a las necesidades de

los grupos étnicos en las localidades, permitiendo la participación de 686 personas con su implementación.

Vale mencionar que, además de estas actividades misionales, hemos ejecutado acciones en beneficio de los grupos étnicos en Bogotá, orientadas a fortalecer sus competencias laborales y de emprendimiento, así como la construcción de convivencia a través de estrategias deportivas. De esta manera, se han realizado eventos como el “Coworking Étnico”, en el que se conecta la oferta laboral disponible en la ciudad con la demanda de trabajo de personas pertenecientes a grupos étnicos y por primera vez, este año se ejecutó una Feria Étnica en donde más de 130 productores étnicos pudieron ofertar sus productos en el Parque de la 93. A la fecha, se han llevado a cabo dos versiones del Campeonato de Fútbol Interétnico, como un escenario de promoción de convivencia y respeto entre los grupos étnicos y la ciudadanía.

Por todo lo anterior, continuaremos visibilizando y posicionando en la Agenda Distrital los temas étnicos, garantizando el ejercicio de los derechos de la comunidad Afrodescendiente, Negra y Palenquera, de la Comunidad Raizal, de los Pueblos Indígenas y del Pueblo Rrom (Gitanos).

Alcalde de Bogotá
Enrique Peñalosa Londoño

Secretario de Gobierno
Ivan Casas

Alcaldesa Local de Usaquén (E)
Carmen Yolanda Villabona

Jefe de Comunicaciones
Ivon Adriana Jiménez Zapata

Periodista
Lizeth Carolina Santiago

Fotografía
Jady González Rodríguez

Diseño
Sebastián Sánchez González

Impresión
Casa Editorial El Tiempo

Alcaldía de Bogotá

Alcaldía Local de Usaquén
Carrera 6A No. 118 - 03
Teléfono: 619 50 88

Las opiniones personales no comprometen a la Alcaldía de Usaquén y son responsabilidad del autor.



Ivan Casas
Secretario de Gobierno

CUANDO COLOMBIA ELIMINÓ LA ESCLAVITUD

Los esclavos negros en Colombia padecieron de prácticas inhumanas, arbitrarias y crueles por parte de los conquistadores españoles, tales como: ser sentenciados a muerte si se atrevían a aprender a leer y a escribir. No les era permitido casarse con miembros del mismo grupo africano, argumentando que así se evitaría la organización y rebeldía de los mismos; de igual forma, no podían vivir con personas indias, blancas o mestizas; y si querían trasladarse de un lugar a otro debían contar con el permiso de los amos. Se les prohibía salir de noche, ejercer como comerciantes y ganar un salario.

Este padecimiento que inició en el siglo XVI, en donde adicionalmente, los negros africanos realizaban el trabajo pesado, los colonos argumentaban necesitarlos porque los otros esclavos, es decir, los indígenas no eran suficientes para realizar las labores correspondientes a los sectores agrícola, teniendo en cuenta que fueron ellos los que trajeron esta práctica a nuestro país.

Se necesitaron más de 500 años para abolir la esclavitud y reconocer sus derechos a los esclavos negros de Colombia, traídos de África. Su degradante comercio se hacía mediante el contrato de “asiento”, entre la corona española y contratistas que gozaban de protección y privilegios especiales.

En 1812 fue expedida la Constitución de Cartagena, en ella se legisló por primera vez la libertad de los esclavos, sin embargo, esta no se concretó, pues el proyecto político fracasó por la reconquista española en 1815, liderada por Pablo Morillo.

El 1 de enero de 1852, en nuestro país, entró en vigencia la Ley de Manumisión (liberación de esclavos) en donde cerca de 17 mil personas, obtuvieron el **Derecho** a la Libertad.

Los esclavos se hicieron sentir a través de la rebelión y enfrentamientos, formas de resistencia constantes durante todo el periodo colonial, a las que se les denominó Cimanorraje. Ellos huyeron hacia el campo, abandonaron su trabajo por el rechazo y tratamiento inhumano que recibieron por sus amos.

La presión en el propio Congreso, de la prensa y de las instituciones democráticas, y de los mismos esclavos, llevaron a la abolición de la esclavitud. El último debate parlamentario comenzó en marzo en 1851 y concluyó en mayo. Conservadores y liberales hicieron un alto en sus disputas y aprobaron la abolición, con indemnización para los amos.

Pero solo desde cuando el Estado garantizara el pago de los esclavos que iban a ser liberados; aprobaron la Ley de Manumisión (liberación), que entró en vigencia el 1 de enero de 1852.



BENKOS BIOHÓ, DEFENSOR DE LOS DERECHOS AFRO

Benkos Biohó, fue un hombre esclavizado, que lideró la más grande rebelión en el territorio colombiano, en esa época llamado, Nuevo Reino de Granada. Fue secuestrado por un mercader portugués en Guinea, al occidente del África; para ser trasladado y usado como esclavo en las nuevas colonias españolas de América del Sur.

Biohó, llegó en el siglo XVI a la Gobernación de Cartagena, donde creó una fuerte y sólida organización integrada por esclavos rebeldes y fugitivos, para escapar del yugo español. Desde entonces, emprendieron un largo camino, para encontrar un lugar donde pudieran asentarse y ser libres.

Hacia el sur del Departamento de Bolívar, se encuentra el Palenque de San Basilio, un corregimiento ubicado a 50 km de Cartagena de Indias, que se convirtió en un símbolo de independencia para los esclavos fugitivos, al proclamarse el primer pueblo libre de América. En este lugar era prohibido la entrada de los blancos.

Benkos, conocido también como Domingo Biohó, logró en una sociedad altamente jerarquizada y con un claro sentimiento de desprecio hacia lo negro, defender los **derechos** de su comunidad producto de su constante lucha por la libertad.

Fuente: Cavadía, A. M. (2013). Cimarrones en la América Española. Cartagena, Colombia.



Palenque de San Basilio, es considerado el primer pueblo libre de América, y fue declarado en el año 2005 por la UNESCO, Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad.

¿POR QUÉ REIVINDICAR LOS DERECHOS DE LA GENTE AFRO EN BOGOTÁ Y RESALTAR SUS COSTUMBRES EN LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN?

Por: Javier Palacios. Gerente de Étnias IDPAC

Uno de los momentos más importantes de la lucha por la reivindicación de los Derechos de la población afro en Bogotá, ha sido el logro de políticas de reconocimiento, las cuales definieron el inicio de la existencia e implementación de acciones afirmativas. La reivindicación de Derechos a través de las políticas públicas es una de las formas desde las cuales el Estado se está replanteando su funcionamiento con base en la discriminación racial, la cual ha sido histórica para ciertas poblaciones o grupos y que han generado mayor exclusión y desigualdad.

Reivindicar los Derechos de los afro está vigente para el análisis de las variables intervinientes con el fin de eliminar las barreras de acceso actuales y los eventuales ajustes institucionales que están pendientes para el logro de una inclusión e igualdad reales. La discriminación racial no ha tenido un abordaje abierto debido a los prejuicios y la hegemonía del pensamiento colonial en todas las estructuras de la sociedad, incluso aquellas que permean las acciones públicas.

Resaltar los valores, costumbres y usos, las formas de ser y hacer en la cotidianidad de los afros en las acciones que emprende la administración, es una forma de proteger y divulgar el patrimonio. También, es un factor que coadyuva en mantener la unidad identitaria para no sucumbir ante la nostalgia. Y, un factor protector para quienes han sido históricamente vulnerados por su color de piel o por su manera de ser o hacer.

La cultura afro no se ha dejado absorber por la ciudad en su totalidad y se ha confrontado culturalmente a través de múltiples expresiones en las que brota el orgullo de ser, de pensar y de hacer. Es justamente ese orgullo y compromiso el que no los y las deja desfallecer en sus propósitos, con firmeza no se arriñonan ante estructuras rígidas y acartonadas, se exigen y se presionan para pensar y decir. La oralidad o cultura oral es otro elemento a recrear aquí.

Las etnias negras afrocolombiana, raizal y palenquera vibran con la voz, van de cuento en cuento, de anécdota en anécdota, de relato en relato. En el tono de voz se extiende la calidez, la amistad, el desacuerdo, la cercanía y el distanciamiento, el interés y el desinterés. Ser escuchados y escuchadas es agradecido. Se privilegia la expresión verbal, la charla, el hablar y la palabra es una puerta a la libertad.

Hallar maneras y caminos para traer a las situaciones y a los encuentros de participación “un pedacito de tierra” es poner el acento en quien debe ser el centro y la razón a la hora de planear y pensar en cómo cautivar y lograr los objetivos propuestos. Es dar el lugar que le corresponde a los protagonistas, es abrir los sentidos para “ponerse en el lugar del otro”, es ser receptivos a otras visiones del mundo y es comprender lógicas diversas para a partir de allí, construir diálogos conducentes a mayores consensos.

Una de estas maneras es la música, la danza y la comida que en poblaciones como la negra afrocolombiana es importante reconocer. Se trata de armonizar identidades culturales en procesos participativos, ya que pueden lograr ser un valioso eje movilizador de motivaciones, disposiciones y comportamientos que de por sí, suman a la acción misma de participar.

Uno de los logros emblemáticos de la Administración Distrital, símbolo de unidad y de encuentro para los afros, es la semana de la Afrocolombianidad. Con el tiempo ha ido acuñando dentro de sus objetivos la movilización bogotana para la expresión, exaltación, visibilización e intercambio cultural, académico, deportivo, recreativo y artístico de la población afrocolombiana, sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas capitalinos(as) en torno a la existencia de una etnia que habita y hace parte de la Ciudad, visibilizar el trabajo de los líderes y líderes de Comunidades Negras como espacio de convergencia y

articulación de las organizaciones sociales y comunitarias y de las comunidades Afrocolombianas, generar espacios de integración con otras formas organizativas que favorezca el intercambio de saberes y prácticas.¹

Además, es claro que la impronta que se busca cristalizar es que Bogotá se piense desde la diversidad y desde la perspectiva étnica, reconozca la persistencia de formas de discriminación y racismo que aun cuando al trasegar de los años pueden estar mutando o transformándose, en la cotidianidad siguen afectando el desarrollo y la libertad de la población negra.

La conmemoración se traduce en la oportunidad anual de visibilizar en los distintos escenarios públicos una historia, una etnia, una realidad, unas demandas. Es la oportunidad de hacer un llamado a repensar como se construye la ciudad desde y con la diferencia. Se ha ido consolidando en el icono por excelencia de procesos participativos y es el canal por medio del cual se gestionan múltiples iniciativas.

Aún los logros en reconocimiento y política, no se debe bajar la guardia en cuanto los desafíos que presenta para la sociedad bogotana la integración y el logro de la igualdad de los grupos que se consideran minoritarios en la ciudad. Por lo pronto, es el Estado el que debe garantizar acciones públicas para la superación de las brechas que perpetúan la desigualdad económica y social en Bogotá a través de acciones afirmativas contundentes y no acciones marginales.

¹Objetivos planteados en el proceso de planeación del año 2008. Tomada del informe de la semana de la Afrocolombianidad año 2008. Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal - IDPAC - AÑO 2008.

LA COMUNIDAD AFRO TIENE HISTORIA EN USAQUÉN



Cerros orientales de Bogotá

De acuerdo a la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2014, en la capital hay 115.088 personas afro, de esa cifra 64% migrantes de toda la vida y un 36% de migrantes de hace menos de cinco años. Adicionalmente, el 37% de la población de los afrodescendientes viven en casas, el 60.2 % lo hacen en apartamentos y el 2.8% en cuartos o habitaciones.

El 71% de la población, es oriunda de los departamentos del Chocó, Valle del Cauca y Bolívar. En Usaquéen se encuentran residiendo **3.349** personas afro, quienes han sido potenciales influenciadores de los temas artísticos y culturales, con el objetivo de inculcar en niños y jóvenes el conocimiento de sus ancestros.

Según Marylinder Lozano, integrante del Consejo Afro en Usaquéen y quien vive hace 42 años en la localidad, cuenta que, “el gran auge de la migración afrodescendiente se dio hace 20 años debido a las condiciones socio-económicas, cuando personas provenientes de ciudades como Buenaventura, Apartadó, Urabá Antioqueño y Tumaco; llegaron a barrios como El Codito, Arauquitas, Santa Cecilia, Verbenal, San Cristobal Norte y Cerro Norte. Es preciso anotar, que buena parte de la población negra nació en Bogotá, y desde 1940, los primeros afros migrantes fueron maestros; una de las profesiones en las que se han destacado.

Fredy Bahoquez Daza, profesor, quien llegó de Aracataca Magdalena y fundó el Colegio Ciudad de Santa Martha, ubicado en el barrio San Cristóbal Norte, desde allí, se dedicó a trabajar con los niños y niñas de Usaquéen, a través de danzas, comparsas, ritmos caribeños y teatro. El 20 de julio de 1988 fue asesinado junto a su hermano, por la intolerancia de un conductor y su hijo;

hecho que marcó la historia afro en Usaquéen, aseguró Marylinder Lozano, exalumna del colegio.

En el año 2015, la comunidad afro de Usaquéen realizó la votación del Consejo Local Afro, donde participaron más de 60 personas y se eligieron 11 representantes de la localidad.

En el año 2014, como iniciativa de la comunidad, nació la Mesa Local de la Afrocolombianidad en Usaquéen, y en el 2015, esta instancia de participación, realizó la consulta previa con el fin de crear el Consejo Local Afro. La elección se hizo en el Centro de Desarrollo Comunitario Simón Bolívar; participaron alrededor de 60 personas y se eligieron a 11 representantes.

Desde el Consejo Local Afro, se han llevado a cabo diferentes iniciativas, las cuales, a través del apoyo gubernamental, han podido beneficiar a la comunidad. Algunas de estas son:

- La conmemoración del Día de la Afrocolombianidad, la cual se ha celebrado en los últimos tres años.
- 21 familias afro de Usaquéen, participan del Kilombo (Centro de Medicina Ancestral Afrocolombiana)
- 30 familias afro de Usaquéen, en condición de vulnerabilidad, reciben La Canasta Afro, un mercado mensual que entrega la Secretaría de Integración Social.
- Actualmente, el Consejo Local, trabaja para implementar la caracterización de la población afro en la localidad de Usaquéen.

KILOBOS: CENTROS DE MEDICINA ANCESTRAL AFROCOLOMBIANA

Con el fin de brindar servicios de salud con enfoque diferencial, en Bogotá se crearon seis Centros de Medicina Ancestral, los cuales hacen parte del Proyecto Distrital de Medicina Intercultural, para brindar atención en salud preventiva desde el enfoque de la medicina tradicional.

En Usaquén, se viene trabajando de manera coordinada con el Kilombo de Chapinero, el cual atiende alrededor de 21 familias afro de nuestra localidad. Este cuenta con dos parteras, una enfermera jefe, una persona especialista en hierbas, y se realizan tratamientos relacionados con biodanza, rezos, aromaterapia, partos, sobijos, entre otros.

Los Kilombos tienen como objetivo, rescatar y preservar sus costumbres para brindar a la población afrodescendiente, un espacio en el que puedan recibir atención en salud, con herramientas terapéuticas de la medicina tradicional



afrocolombiana.

El trabajo de las parteras dentro de la cultura afrodescendiente, ha traído generaciones de manera natural y saludable.

Si la comunidad Afro desea acceder a los diferentes servicios del Kilombo se puede comunicar con Marylinder Lozano.

Correo electrónico: marylinder2017@gmail.com



CELEBRAMOS EL DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD EN USAQUÉN

Alrededor de 300 personas participaron en la celebración del Día de la Afrocolombianidad que se llevó a cabo el pasado 26 de mayo en el Parque Araujo. Los asistentes, en su mayoría personas afro, palanqueras y raizales, disfrutaron de muestras artísticas, gastronómicas y culturales. También, tuvieron la oportunidad de exhibir sus emprendimientos artesanales y disfrutar de peinados y cortes, alusivos a sus prácticas afrodescendientes.

Adicionalmente, los visitantes conocieron un poco más de la medicina ancestral y sus prácticas, enseñanza dirigida por el equipo kilombo, personas especializadas, que hacen parte del Centro de Medicina Ancestral.

La actividad estuvo acompañada por la Campaña #RacisNO de la Secretaría Distrital de Gobierno, con un mensaje de inclusión y rechazo hacia el racismo. De igual forma, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD- fue la entidad encargada de poner a sudar y brincar durante toda la jornada a los participantes.

La Celebración del Día de la Afrocolombianidad, fue un espacio propicio para reconocer y reivindicar la diversidad étnica y cultural, a través de diferentes acciones afirmativas, enfocadas en el reconocimiento de la inclusión y la garantía de los **derechos** de grupos poblacionales conformados en Usaquén.



¡BOGOTÁ DICE



#Racis**NO!**

NUESTRAS DIFERENCIAS SON
NUESTRA MAYOR FORTALEZA

Si eres víctima de discriminación racial
o conoces algún caso, comunícate en
Bogotá con:

- *Fiscalía General*: Línea de atención **570 2000** o línea gratuita **122** - Puntos de recepción de denuncias de la Fiscalía
- *Personería*: **línea 143** - Personerías Locales
- *Defensoría del Pueblo*: Línea de atención **314 7300**
- *Procuraduría General*: Delegada para la Prevención en materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos **PBX. 5878750 Ext. 11502**
- *Contraloría General*: Línea de atención al ciudadano **518 7000** Extensiones: **21014 - 21015 - 01 8000 910060**
- *ICBF*: Línea de atención **437 7630**
- *Policía Nacional*: Línea de atención **123** o al cuadrante y/o estación de Policía más cercano.
- *Comisaría de familia*

Síguenos en nuestras redes



Alcaldía Local
de Usaquén



@alcaldiausaquen



@alcaldiadeusaquen

Consulta nuestra página web:

www.usaquen.gov.co